



ACOSE

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Xalapa, Ver., a 28 de enero de 2022

Ref: Oficio DGV/153/2022

Asunto: Respuesta oficio de Solicitud de Ratificación o designación de Enlace y Anexo IV emitido por el SSPMB Versión 2.0

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación
Presente

En respuesta a su similar No. SFP/SP/004/2022, mediante el cual solicita la ratificación o designación del Enlace Institucional para el PAE 2022 Tomo II; así como, el Anexo IV: Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas.

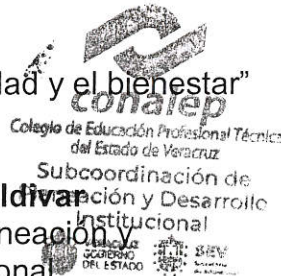
Por lo anterior, anexo al presente el Formato de Designación o Ratificación del Enlace Institucional de la Evaluación (EIE) 2022, asimismo y, en apego al Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento al Mecanismo para la Evaluación y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0, se turna el Anexo IV: Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas, emitido por el Sistema anteriormente referido, así como en formato PDF en disco compacto, la evidencia de cumplimiento de las Acciones de Mejora (AM) realizadas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

“Educación técnica para la equidad y el bienestar”

Lorena Figueroa Saldivar
Subcoordinadora de Planeación y
Desarrollo Institucional

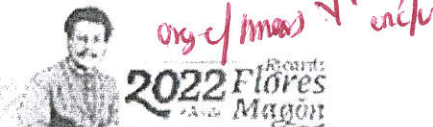
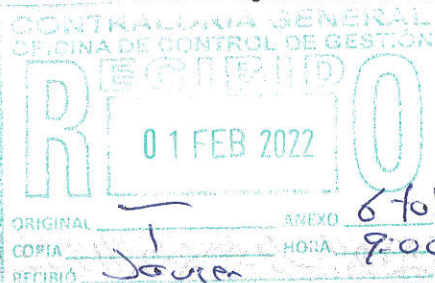


01488

- C.c.p. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff. Director General CONALEP Veracruz. Para su superior conocimiento. Presente.
- Lic. Luis Manuel Salazar Díaz. Director General del Sistema Estatal de Planeación, SEFIPLAN. Mismo fin.
- Dr. Job Hernández Rodríguez. Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales. Mismo fin.
- Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. Contralora General del Estado. Mismo fin.
- Lic. Patricio Antonio Francisco. Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz. Mismo fin.

LFS/RALH/mog*

Francisco González Bocanegra
No. 37 Col. Adalberto Tejeda.
CP 91070 Xalapa, Veracruz.
Tel. (228)8185013 y 8184773
www.conalepveracruz.edu.mx



iSistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública Avance al Documento de Trabajo del

Nombre de la dependencia: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

25%

N°	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Gestionar la publicación en su Portal de internet, de las principales acciones y actividades en materia de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable, con documentos probatorios como Programas de Trabajo, avances trimestrales, informe anual,	Difundir en redes sociales y en el portal de internet información referente a las actividades realizadas por los Comités de	Area Responsable de los Comités de Contraloría Ciudadana en el Conalep Veracruz	"20/12/2021"	Mantener informados a los usuarios del Colegio sobre la información de utilidad y las actividades concernientes a los Comités de Contraloría	Oficios, Minutas de trabajo, reporte fotográfico, publicidad proyectada en el portal del Colegio y sus redes	100%	Oficios de solicitud de publicación y fotografías de promoción en redes y página del Colegio.	Se cumple al 100% este ASM.

N°	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
2	Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no estén concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos con evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V. del SSPMB, para evitar que sean reiteradas las	1. Identificar los ASM pendientes de cumplimiento. 2. Analizar el estatus y porcentaje de cumplimiento de los ASM. 3. Gestionar para el cumplimiento de los ASM. 4. Informar sobre el cumplimiento de los ASM.	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	"31/1/2022"	Mantener actualizado los ASM con el objetivo de que las ITI's tengas claridad de la resolución que se da a los diferentes resultados de evaluación.	ANEXO V del SSPMB. Complemento de Aspectos Susceptibles	100%	ANEXO V del SSPMB. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas de años anteriores.	Se da cumplimiento al 100% de este ASM.
3	Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33 principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que antes fiscalizadores, calificadoras y evaluadores externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz dispone de un Programa Anual de Capacitaciones y que sus funcionarios públicos	1. Identificar mediante formato de Detección de Necesidades de Capacitación, los cursos a gestionar para su impartición. 2. Gestionar ante la SEFIPLAN la implementación de cursos de capacitación en materia del Fondo Federal. 3. Invitar a los servidores públicos de todas las unidades administrativas para su actualización en materia del fondo. 4. Dar seguimiento a la	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional / Jefatura de Recursos Humanos.	"15/11/2022"	Mantener actualizados al personal del Colegio en materia del fondo federal FAETA Ramo General 33 con la finalidad de tener personal altamente calificado para el óptimo desempeño de sus	Oficios de gestión, Constancias de participación.	25%	Formato de Detección de Necesidades de Capacitación implementado por el área de Recursos	Este ASM aplicó el DNC en el mes de diciembre de 2021, durante 2022 se realizarán las gestiones antes las instancias correspondientes a fin de



N°	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
4	Disponer del Programa de Trabajo debidamente autorizado por el Titular y/o Junta de Gobierno, con la finalidad de informar si lo programado fue alcanzado y difundidos en su respectivo Portal	1. Llevar a cabo reunión de trabajo para sentar las bases a fin de elaborar un PTI. 2. Determinar las acciones a realizar para el cumplimiento del documento PTI. 3. Turnar para revisión y autorización del Titular del Colegio. 4. Publicar en la Página del Colegio. 5. Dar seguimiento y evaluar	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	"15/2/2022"	Contar con un documento normativo que permita marcar los tiempos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos que se planteen a	Programa de Trabajo Institucional autorizado.	20%	Documento de trabajo FODA.	Este ASM se comenzó con reunión de trabajo y se continúa con los trabajos de actualización de FODA y PLESTCE a fin de elaborar un
5	Continuar con la gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos claves en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación, transparencia y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas	1. Dar seguimiento y revisión a la actualización de los Manuales Administrativos del Colegio. 2. Llevar a cabo reuniones de trabajo con la finalidad de dar revisión para su cumplimiento. 3. Solicitar en su caso la capacitación pertinente a la CGE. 4. Gestionar la autorización ante las instancias correspondientes la validación y autorización de los	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	"15/12/2022"	Tener certeza normativa en el deber de las funciones de los servidores públicos del Colegio.	Manuales Administrativos	10%	Documentos de trabajo: Flujogramas tipo turnados a la CGE para revisión. Reconocimiento AENOR Certificación.	Este ASM dará cumplimiento en la fecha establecida, sin embargo se continúan los trabajos con Enlace en la Contraloría General.

N°	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
6	Elaborar y documentar un registro puntual de la implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo ante esta adversidad, con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan apoyar a los ejercicios de Evaluación.	1. Recabar información de las diversas áreas del Colegio Estatal que sirva como insumo para la elaboración de un diagnóstico con los efectos producto de la	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	"15/2/2022"	Contar en un documento histórico, como herramienta a la planeación del Fondo, que permita apoyar a los ejercicios de evaluación, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas a los	Documento diagnóstico efectos del SARS-Cov-2	15%	Documento de trabajo de levantamiento de Diagnóstico por COVID 19	Este ASM se cumplirá en la fecha señalada.



N°	Aspectos Susceptible de	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
7	Instalar un SUPLADEB FAETA Educación Tecnológica (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal, gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación / Subsecretaría de	1. Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación / Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática, la autorización para la actualización del SUPLADEB FAETA en su componente de Educación Tecnológica. 2. Solicitar mediante oficio los enlaces de las áreas que intervienen en el SUPLADEB FAETA Componente Educación Tecnológica. 3. Dar continuidad al cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones. 4.	Subcoordinación de Planeación y Desarrollo Institucional	"16/12/2022"	Contar con un Comité que permita dar seguimiento en los Procesos de Planeación, ejecución, control, reporte, evaluación y fiscalización del Fondo Federal en Educación	Actas de conformación del SUPLADEB Educación Tecnológica. Actas de sesiones.	0%	Sin documento.	Este ASM dará cumplimiento en la fecha establecida.

[Handwritten mark]